

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Escuela de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho

Historia de la cátedra de derecho civil en la Universidad de Chile

Textos, cátedras y catedráticos

Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales

Autor:

Leonardo Enrique Valdivieso Lobos

Profesor Guía: Sr. Bernardino Bravo Lira

Santiago, Chile 2005

Texto completo en: [www.cybertesis.uchile.cl/tesis/
uchile/2005/de-valdivieso_1/pdfAmont/de-valdivieso_1.pdf](http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-valdivieso_1/pdfAmont/de-valdivieso_1.pdf)

www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-valdivieso_12/pdfAmont/de-valdivieso_12.pdf

| | |
|--|----------|
| Tabla de contenidos . . | 4 |
| Resumen . . | 8 |
| Disponible a texto completo . . | 9 |

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN

SECCIÓN I.

NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA CÁTEDRA DE DERECHO CIVIL EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CAPITULO I:

BREVES ANTECEDENTES SOBRE LOS ESTUDIOS DE

DERECHO HASTA LA DICTACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL
DIGO Civil.)A LA DICTACCMiguel, cuyo ehd de Derecho

La enseñanza del derecho en el Reino de Chile

Notas sobre la polémica suscitada con motivo de la

instauración del plan de estudios de 1832 en el Instituto Nacional

Los estudios jurídicos a la creación de la Universidad de Chile

(1842-1857)

Plan de estudios de 1851

El plan de estudios de 1853

CAPITULO II:

LOS ESTUDIOS DE DERECHO A LA DICTACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL

Panorama del Curso de Leyes entre 1853 y 1856

Discusión en torno a la obligatoriedad del Código Civil para los exámenes del año 1856

La supresión del derecho español y vicisitudes en torno a la

enseñanza del derecho romano

La reforma de 1859

CAPITULO III:

LA ETAPA EXEGÉTICA EN LOS ESTUDIOS DE DERECHO (1856 –1902)

Las Institutas del Código Civil de los señores Lastarria y Fabres,

como primera expresión del método exegético en su estudio

Desarrollo de la cátedra entre los años 1863 – 1901. Su

progresiva extensión en los planes de estudio

Desarrollo de la literatura jurídica de derecho civil tras la

dictación del código (1855-1902)

CAPITULO IV:

INICIO DE LA ETAPA CIENTÍFICA (1902 – 1927)

El plan de estudios de 1902

Nuevas concepciones en la enseñanza del derecho: Alejandro

Alvarez, Valentín Letelier y Tomás A. Ramírez

El estado de la Escuela de Derecho en el marco del proceso modernizador

El proyecto de 1920 y los planes de 1924 y 1926

CAPITULO V:

LOS CAMBIOS SOCIALES Y SU REPERCUSIÓN EN LA CATEDRA (1927 – 1944)

La crisis de 1927

Extensión de la cátedra a cuatro años. Planes de estudios de 1928 y 1934

Los incidentes de 1944 y las consecuentes renunciaciones de los profesores de Derecho Civil

CAPITULO VI:

EL PROCESO REFORMADOR EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS GLOBALES (1967 – 2005)

Los orígenes de la reforma y el nuevo rol del derecho privado

El nuevo plan de 1971 y el ocaso de la Cátedra de Derecho Civil

El plan de estudios de 1971 y la contrarreforma de 1976 hasta nuestros días

SECCIÓN II

PROFESORES ORDINARIOS. NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Enrique Cood y Ross

José Clemente Fabres Fernández De Leiva

Carlos Aldunate Solar

Paulino Alfonso Del Barrio

Eduardo Leopoldo Urrutia Anguita

Luis Claro Solar

Oswaldo Rengifo Vial

Jose Francisco Santiago Fabres Ríos

Miguel Luis Amunategui Reyes

Adolfo Guerrero Vergara

Luis Barros Borgoño

Tomás A. Ramírez Frías

Oscar Davila Izquierdo
Hector Claro Salas
Ruperto Bahamonde Rivera
Alfredo Santa Maria Sanchez
Arturo Alessandri Rodriguez
Guillermo Correa Fuenzalida
Juan Esteban Montero
Enrique Rossel Saavedra
Humberto Donoso Nuñez
Luis Barriga Errazuriz
Leopoldo Ortega Noriega
Pedro Lira Urquieta
Benjamin Claro Velasco
Manuel Somarriva Undurraga
Eugenio Velasco Letelier
David Stitchkin Branover
Ramon Alfredo Meza Barahona
Jaime Hugo Rosende Subiabre
Raul Oyanedel Grebe
Carlos Balmaceda Lazcano
Fernando Fueyo Laneri
Antonio Zuloaga Villalón
Fernando Mujica Bezanilla
Jacobo Schaulsohn Numhauser
Alejandro Serani Burgos
Avelino León Hurtado

SECCIÓN III

NÓMINA DE PROFESORES QUE HAN SERVIDO LA
CÁTEDRA DE DERECHO CIVIL

SECCIÓN IV

BIBLIOGRAFÍA DE LOS CATEDRÁTICOS DE DERECHO
CIVIL. TEXTOS PARA SU ESTUDIO

ANEXO

PROGRAMAS DE LA CATEDRA DE DERECHO CIVIL

Programa 1902

Programa 1935

Programa 1943
Programa 1950
Programa 1967
Programa 1971-1973
Programa 1973-1974
Programa 1976
Programa 2002
Programa 2003
Programa 2005
BIBLIOGRAFIA

Resumen

Al cumplirse este año los 150 años de la promulgación del Código Civil, ha resultado interesante una revisión sencilla, como una primera aproximación, de lo que ha sido su influencia en la enseñanza del Derecho, particularmente, como es obvio, en la cátedra de Derecho Civil. Hasta ahora se han ensayado diversas propuestas acerca de la historia de la Universidad de Chile, dividiéndose, nos atrevemos a decir, en dos visiones acerca de la misión y función de esta casa de estudios en el desarrollo de la nación: una visión liberal, sustentada por los historiadores Diego Barros Arana y Guillermo Feliú Cruz, quienes vieron en la creación de la universidad del Estado una expresión del rompimiento con las antiguas instituciones coloniales, en términos tales que ella vino a encarnar el nuevo paradigma que en materia de educación se forjó en los ideales independentistas; y otra visión, sustentada por Alamiro de Ávila Martel y Bernardino Bravo Lira, que reivindica el legado hispánico, interpretando la creación de esta casa de estudios como una continuación de la antigua Universidad de San Felipe. En este contexto, plantearse la historia de nuestra Universidad desde la perspectiva de la enseñanza de sus carreras, bien puede aportar un nuevo enfoque para el examen de una u otra interpretación acerca de lo que ella significó a su creación en 1842.

Disponible a texto completo

Texto completo en: www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-valdivieso_1/pdfAmont/de-valdivieso_1.pdf

www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-valdivieso_12/pdfAmont/de-valdivieso_12.pdf